BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255620008113
Fecha: 09-05-2025
20255620008113

MEMORANDO

(562)

PARA: YANETH CASTILLO RAMIREZ
Profesional Planeación

HERNAN STIBEN PAIPILLA
Profesional Despacho

IVONNE ANDREA LOZANO
Profesional CAF

DIANA MARCELA CANO PIÑEROS
Abogada contratación

DE: JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA
Alcalde Local de Tunjuelito (E)

ASUNTO: Designación miembros del comité evaluador de Licitación PublicaFDLT-LP-141-2025 (132158)

Cordial saludo,

Comedidamente me permito informarles que han sido designados como miembros del Comité Evaluador de requisitos habilitantes y ponderables del proceso de Licitación PublicaFDLT-LP-141-2025 (132158) cuyo objeto es: " **LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL PERMANENTE, PARA TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO, Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA O QUE PUEDA LLEGAR A SER RESPONSABLE** "

Es oportuno precisar que las actividades del Comité Evaluador se encuentran enmarcadas normativamente por el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y por tal razón deberán ceñirse exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. Los profesionales designados como miembros del comité evaluador deberán realizar las siguientes evaluaciones:

1. Evaluación técnica, experiencia, y factores de ponderación

HERNAN STIBEN PAIPILLA
Profesional Despacho

IVONNE ANDREA LOZANO
Profesional CAF

2. Evaluación de Capacidad Financiera

YANETH CASTILLO RAMIREZ
Profesional Planeación

3. Verificación de requisitos jurídicos

DIANA MARCELA CANO
Abogada Contratación

La verificación de requisitos y la evaluación debe realizarse hasta el día 13 de mayo del año en curso, hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA
Alcalde Local de Tunjuelito (E)

Proyectó: Diana Marcela Cano – Abogada Contratación del FDLT
Aprobó: Brahan Eduardo García - Abogado Especializado Despacho FDLT